



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00237003--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita se declare de Interés Académico al XXI CONGRESO ARGENTINO DE HERPETOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de los temas involucrados para la comunidad educativa y otros actores de la sociedad;

Que este Congreso es organizado por una Comisión integrada por un grupo de docentes e investigadores de esta Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Escuela de Biología;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Declarar de Interés académico la participación de Docentes y Estudiantes de esta

Facultad al “XXI CONGRESO ARGENTINO DE HERPETOLOGÍA”, organizado por una Comisión integrada por un grupo de docentes e investigadores de esta Facultad, y se llevará a cabo desde el día 20 de septiembre del 2021y hasta el 24 de septiembre del mismo año.

Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría de Extensión, a la Escuela de Biología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Comunicación Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Mbl/